



CUT: 147345-2024

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0107-2024-ANA-AAA.JZ-ALA.Z

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Zaña, 14 de agosto de 2024

VISTO:

CUT	147345-2024	Fecha	30 de julio de 2024
Nombre solicitante	FLORES BARRANTES, BLANCA AZUCENA		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Directoral N° 0022-2018 ANA-AAA JZ V		
Titular	HERNANDEZ MORALES, ARTIDORO		

De conformidad con el Informe Técnico N° 0069-2024 ANA-AAA.JZ-ALA.Z/SJZC, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 147345-2024.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Directoral N° 0022-2018 ANA-AAA JZ V, de fecha 08/01/2018, otorgada a favor de HERNANDEZ MORALES, ARTIDORO, respecto a la unidad operativa Cód.: 100673, FLORE DE ARENA.

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrícola, Superficial, a favor de: PERALTA LOZANO, JOSE SANTOS con DNI 27960384, FLORES BARRANTES, BLANCA AZUCENA con DNI 27961661, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cód.: 100673, FLORE DE ARENA			
Área (ha)	Total		Bajo riego	1.50000

Ubicación Política	Dpto.	Lambayeque
	Prov.	Chiclayo
	Dist.	Lagunas
Ámbito Administrativo	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA
	ALA	ZAÑA
Org. de Usuarios	Junta	Zaña
	Comisión	Mocupe
Bloque Riego	PZAÑ-10-B28 Mamey	
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 654300.00 / Norte: 9226452.00	

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río Zaña				
Volumen asignado	3913.00(m³/año)				
Volumen asignado mensual (m³/año)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
333.00	480.00	814.00	705.00	477.00	296.00
Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
164.00	130.00	49.00	115.00	129.00	219.00

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

JOSE ARTEMIO GUEVARA CUBAS
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA ZAÑA